

**PROTOCOLO DE ADECUACIÓN Y PREVENCIÓN  
DE LA ACTIVIDAD AL COVID-19**

**ACTIVIDADES DE CONCILIACIÓN  
OLIVENZA - 2020**

Dada la situación generada por la pandemia del Covid-19 y la necesidad de adaptar este tipo de servicios y proyectos a la nueva normalidad que estamos viviendo y por la que tendremos que pasar durante los próximos meses, se ha adecuando las actividades de conciliación de Olivenza a las nuevas demandas y necesidades.

---

## **01. Medidas de control y prevención de la transmisión en el desarrollo de las actividades.**

---

### **a) Medidas de información y comunicación previas al inicio de la actividad.**

- Toda la información relativa a las medidas respecto a las actividades de conciliación estarán publicadas en la página web del Ayuntamiento de Olivenza y de la Escuela de Formación de Educadores Carioca.

- Las familias tendrán a su disposición tanto un correo electrónico (campamento@escuelacarioca.es como un teléfono de contacto 660 038 034 para ampliar información y continuar resolviendo dudas.

- Las familias deberán firmar una declaración responsable, así como las condiciones de participación en la actividad.

- Las entradas y salidas se harán de forma escalonada para evitar aglomeraciones y respetando la distancia de seguridad.

- Se señalarán los flujos de movimiento dentro de las instalaciones, así como con carteles para recordar el lavado de manos.

### **b) Medidas de control y prevención durante el desarrollo de la actividad.**

- Se priorizarán las actividades al aire libre y éstas se desarrollarán en subgrupos,

- Se ha fijado la ratio de 1 monitor/a por cada 10 participantes.

- Solo hay 1 monitor/a por cada grupo, asegurándose así el distanciamiento social y de seguridad, aunque podrá contarse con monitores/as de apoyo cuando la actividad así lo requiera.

- Para las actividades de aire libre podrán juntarse con otros grupos respetando las medidas de distanciamiento.

- Se evitará, en la medida de lo posible, el uso de materiales compartidos durante la actividad. En caso de que sea necesario utilizarlos, se desinfectarán tras su uso.

- Una vez dentro del recinto se habilitará una zona de recepción, por grupo de referencia, con marcas, que indicarán la posición en la que se irán colocando los niños/as según lleguen hasta completar el grupo.

- Se comenzará el día con un tiempo de asamblea para que el grupo pueda explicar cómo se siente y recordemos entre todos/as las medidas de seguridad que tenemos que cumplir a lo largo de toda la jornada.

- Realizaremos actividades variadas adaptadas a las edades: juegos, talleres, actividades de conocimiento y sesiones formativas de higiene y prevención según medidas sanitarias, minimizando el contacto directo entre los participantes.

- Entre los cambios de actividad y antes de la merienda, se dedicará un tiempo al lavado de manos insistiendo en las recomendaciones de la OMS de cómo debemos hacerlo.

- Se dispondrá de geles hidroalcohólicos para una continua desinfección de manos de monitores/as y participantes.

- Se primarán las actividades al aire libre frente a las que se realicen en espacios cerrados.

#### **b) Medidas de control y prevención tras la actividad.**

- Salidas y entradas: el monitor/a estará en la puerta e irá recibiendo a cada familia y llamando a cada niño/a cuando lleguen a recogerlo.

- Una vez recogidos todos los niños y niñas, se realizará una limpieza de las instalaciones y de los materiales acorde a lo exigido por las autoridades sanitarias.

- Se solicitará a las familias que, en la medida de lo posible, sean siempre las mismas personas quienes lleven y recojan al menor del centro y, preferiblemente, convivientes del mismo domicilio.

---

## **02. Cumplimientos de medidas personales de higiene y prevención obligatorias**

---

#### **a) Medidas específicas para los y las participantes.**

- Todos los niños y niñas deberán venir con su mascarilla.

- Todos los días a la entrada de la actividad es obligatorio el uso del gel hidroalcohólico en las manos.

- Después de cada actividad, tras ir al baño y antes de la merienda, se realizará lavado de manos.

#### **a) Medidas generales para los y las monitores y otros profesionales.**

- Uso de mascarilla higiénica cuando no pueda mantenerse la distancia de seguridad (1,5 m), deberán disponer de la misma en todo momento.

- Se realizarán lavado de manos después de cada actividad, tras ir al baño, y antes de la merienda.
- Evitarán el contacto físico con los y las participantes y entre ellos.
- Estará durante toda la semana con el mismo grupo de participantes.

---

### **03. Equipamientos básicos de seguridad e higiene para participantes, monitores y profesionales.**

---

- Uso de mascarillas higiénicas, lavado frecuente de manos con gel hidroalcohólico.
- Ventilaciones de las instalaciones al menos durante 10 minutos, tres veces al día.
- Uso de guantes para actividades que requieran cambio de ropa de algún menor o preparación de meriendas.

---

### **04. Medidas implantadas en relación con las instalaciones y equipamiento.**

---

- Habrá personal de limpieza que desinfectará los espacios utilizados a lo largo de la jornada, llevando un control de limpieza de cada espacio.
- La limpieza de las instalaciones utilizadas será diaria prestando especial atención a aulas, gimnasio, baños, comedor, ... así como los espacios de la entrada y salida, y el acceso exterior del centro.

---

### **05. Medidas implantadas en relación con la seguridad alimentaria.**

---

- Cada participante se traerá su propia merienda y se evitará que se comparta con el resto de los participantes.